

Martes, 9 de septiembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

ANUNCIO. Aprobación delegación de competencias.

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Cabañas del Castillo, en su Sesión Extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2025, acordó delegar en la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, en relación con el expediente de contratación que se indica a continuación, las competencias referidas a las fases de preparación, adjudicación, ejecución y, en su caso, modificación, incluida la posible prórroga, así como la competencia en materia de ejecución, aprobación y disposición del correspondiente gasto:

Expediente nº 54 /2025 de contratación de la obra "Sustitución de Cubierta en Cobertizo Municipal sito en el Polígono 16, Parcela 199, del Término Municipal de Cabañas del Castillo (Cáceres)" para la ejecución de los trabajos contenidos en el Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. José Ramón Rodríguez Campos, Colegiado COAAT de Cáceres nº 760, por procedimiento abierto simplificado sumario.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Roturas de Cabañas, 2 de septiembre de 2025

Jesús Fernández Hormeño

ALCALDE-PRESIDENTE

